



ECONOMÍA DEL CAFÉ Y LA FORMACIÓN DE UNA ÉLITE CAFETALERA EN EL ESTADO DE VERACRUZ, MÉXICO (1950-1989)

COFFEE ECONOMIC AND THE FORMATION OF A COFFEE ELITE IN THE STATE OF VERACRUZ, MEXICO (1950-1989)

Guillermo Sierra Torres *

Cómo citar este artículo/Citation: Sierra Torres, G. (2023). Economía del café y la formación de una élite cafetalera en el Estado de Veracruz, México (1950-1989). *XXV Coloquio de Historia Canario-Americana* (2022), XXV-057. <https://revistas.grancanaria.com/index.php/chca/article/view/10894>

Resumen: El desarrollo de una economía cafetalera en México con fines comerciales y de exportación tiene su trasfondo histórico en el periodo del liberalismo mexicano bajo el gobierno de Porfirio Díaz, impulsor de los proyectos de colonización agrícola y fomento de la inmigración extranjera. Desde finales del siglo XIX el cultivo de café se extendió por varias regiones de México, entre ellas Veracruz. En 1966 el Estado de Veracruz producía unos 800.800 sacos de café, lo que lo convertía en la segunda entidad federativa de mayor producción. Esta economía del café era sostenida por 32.772 productores, organizados en ejidos, minifundios y latifundios cafetaleros. El centro de las operaciones de beneficios y comercialización del café se realizaba en el enclave cafetalero Xalapa-Coatepec, controlado por una élite de ascendencia española y libanesa, conocida en la literatura histórica por el grupo Xalapa. Este grupo de exportadores era un eslabón importante entre productores, beneficiadores y el Estado a nivel nacional, e impulsor del desarrollo cafetalero en México. El objetivo de esta comunicación es analizar la relación entre la economía del café intervenida por el Estado (1958-1989) y los diferentes actores económicos, pero enfocando la atención en el papel de la élite cafetalera de Xalapa en la entidad Veracruz.

Palabras clave: Economía del café, inmigración española, élite, Estado, grupo exportador Xalapa.

Abstract: The development of a coffee economy in Mexico for commercial and export purposes has its historical background in the period of Mexican liberalism under the government of Porfirio Díaz, promoter of agricultural colonization projects and the promotion of foreign immigration. Since the end of the 19th century, coffee cultivation has spread throughout various regions of Mexico, including Veracruz. In 1966, the State of Veracruz produced about 800.800 bags of coffee, which made it the second largest producing state. This coffee economy was sustained by 32.772 producers, organized in ejidos, smallholdings and coffee estates. The center of coffee profit and marketing operations was carried out in the Xalapa-Coatepec coffee enclave, controlled by an elite of Spanish and Lebanese origin, known in historical literature as the Xalapa group. This group of exporters was an important link between producers, processors and the State at the national level, and a driver of coffee development in Mexico. The objective of this communication is to analyze the relationship between the coffee economy intervened by the State (1958-1989) and the different economic actors but focusing attention on the role of the Xalapa coffee elite in the Veracruz entity.

Keywords: Coffee Economy, Spanish Immigration, Elite, State, Xalapa Export Group.

* Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, Universidad Veracruzana. C/ Diego Leño, 8, Zona Centro. 91000. Xalapa-Enríquez. Veracruz. México. Teléfonos: +522283113774, +522283882464; correo electrónico: sierratorresguillermo@gmail.com.

LA ESTRUCTURA AGRARIA DEL CAFÉ, ACTORES PRIVADOS, PROMOCIÓN Y POLÍTICA DEL ESTADO

La introducción del cultivo de café con carácter comercial en México estuvo relacionada con una política de fomento de la agricultura que promueve el Estado en la etapa del liberalismo económico, apoyado en los llamados planes de colonización y modernización agrícolas, es decir, «la economía pública en México nace con la transformación liberal»¹. La primera etapa de fomento cafetalero alentada por el gobierno transcurre entre 1888 y 1948, cuando se «estimuló la modernización de la producción y la comercialización de los cultivos en los mercados domésticos y exteriores. Con este propósito se incentivó la educación agrícola y la diversificación de la producción agropecuaria»².

El gobierno mexicano percibía los beneficios económicos que producía el café en su frontera con Guatemala. Matías Romero, impulsor de los proyectos de fomento cafetalero en México, enaltece las altas producciones que obtenía el país vecino: «El cultivo del café, que tan grandes proporciones va tomando en la nación vecina, y cuya exportación anual llega a 200, 000 quintales; mientras que la producción del café de toda la República, durante el último año probablemente llegó apenas a dos terceras partes de aquella cantidad»³.

Romero, ávido de ver la expansión del cultivo de café por el Estado de Chiapas, se aventuró a escribir algunos manuales prácticos sobre cómo plantar los arábigos en la Costa Meridional (Soconusco). Desde Tapachula en 1874 dice que «carecía de los conocimientos necesarios para escribir un tratado científico sobre el cultivo del café» pero se veía en la imperiosa necesidad de elaborar una especie de cartilla práctica sobre la mejor manera de sembrar café. La elaboración de manuales y cartillas fue una característica en los países de América Latina y las Antillas Españolas en la mitad del siglo XIX cuando la clase política e intelectual, influenciada por el liberalismo y los avances científicos, promovieron el fomento de cultivos tropicales con fines comerciales.

Matías Romero (1875) observó algunos de los problemas estructurales de la economía mexicana que entorpecen la deseada expansión cafetalera de los mediados del siglo XIX. El tema del acceso al recurso tierra y la mano de obra resultaban unas de las grandes barreras, sobre todo en zonas con poca población. «La escasez de gente que hay en Soconusco, es el principal inconveniente con que tropieza toda empresa agrícola»⁴, y plantea la necesidad de traer fuerzas de trabajo de otros puntos de la República. Romero critica de obsoleto el método de pago a los *mozos* por parte de los patrones, que desestimula la monetización de las relaciones de trabajo en el campo.

Las descripciones de este autor coinciden con el análisis de la primera etapa de expansión cafetalera señalada por Nolasco (1985), en la que las relaciones de producción se articulaban en función de la relación patrón-peón y el predominio de unidades de producción grande, «usualmente de más de 200 hectáreas de café». La escala económica permite que el dueño del cafetal beneficie su propio café, efectuando un proceso tecnificado (beneficio húmedo) y el uso de mano de obra intensiva en la temporada de corte⁵.

Estos grandes finqueros, regularmente, están relacionados con colonos extranjeros o mexicanos procedentes de otras zonas de la República. Estos empresarios fueron actores económicos dinamizadores del proceso de expansión cafetalera. Por ejemplo, los alemanes llegaron a México procedentes de Guatemala, donde ya poseían fincas. Invirtieron los capitales

1 CARMAGNANI (1994), p. 439.

2 CENTENO (2004), pp. 93-128.

3 ROMERO (1875), p. 8.

4 ROMERO (1875), pp. 20-26.

5 NOLASCO (1985), p. 171.

de las casas importadoras de Hamburgo, Bremen o Lübeck, las cuales buscaban ejercer un mayor control sobre su abastecimiento, monopolizando la exportación de café de sus socios finqueros. Con el paso del tiempo, los socios se volvieron independientes y adquirieron sus propias plantaciones. Poco a poco fueron adquiriendo la nacionalidad mexicana, aunque no por ello dejaron de conformar un grupo bastante cerrado. Mantendrían, hasta la Segunda Guerra Mundial, una relación comercial privilegiada con Alemania⁶.

En Veracruz, la primera región de expansión cafetalera fue Córdoba, el 10 de octubre de 1895, se creó la Compañía Cafetalera de Córdoba, «al finalizar el octavo mes de su fundación había sembrado 60 mil matas de café de una a tres cruces y 200 mil plántales de cosechas»⁷. Esta sociedad anónima se componía de 243 acciones y fue la encargada de impulsar el fomento del café en la Finca Brasil de Córdoba. Esta región aparece como uno de los centros emisores del cultivo de café por varias regiones de México. Según el relato: «Juan Antonio Gómez trasladó, desde La Habana a Córdoba, varios arbustos de café y consiguió aclimatar el café en el fértil suelo de los alrededores de esta zona. En 1826 había quinientos mil arbustos que producían un fruto superior al de Cuba y, poco después, se hicieron plantaciones en Acayucan, y en otros distritos del Estado de Veracruz»⁸.

Por ejemplo, el café se expandió por los cantones de Xalapa y Coatepec. «Debe observarse que en Coatepec y algunos suburbios de Jalapa, hay árboles que dan hasta la fabulosa cantidad de 100 libras de cerezos»⁹. El costo de un cafetal y sus rendimientos por años era un aspecto bien divulgado en la prensa de la República mexicana de mediados del siglo XIX. Se trataba de alentar y convencer a los inversores sobre una empresa que prometía un buen futuro. Los rendimientos variaron de una zona a otra, en el caso de Coatepec, se consideraba que en el quinto año un cafetal obtenía utilidades de \$398,75. El cálculo se realizaba con base a 60 quintales por caballerías¹⁰.

LA ÉLITE CAFETALERA DE XALAPA EN LA ENTIDAD VERACRUZ

Entre los primeros grupos familiares que incursionaron en el negocio del beneficio y la exportación de café en Xalapa-Coatepec, figura la familia Fernández y González. En mayo de 1921, Justo Fernández compró la hacienda Las Ánimas y sus anexos, el rancho Agua Santa y Las Trancas de Pacho, en \$90,000.00, dólares¹¹. Aquí estableció una planta de beneficio de café que dio empleo a varios obreros de Coatepec, Xico y Xalapa. Unido a esta casa exportadora también se abrieron otras: La casa de José Grayeb, la de los hermanos Piñeiro: José, Manuel, Guillermo, Mario y Carlos; la de Don Abelardo y Antonio Martínez y la de Don Fernando Paseiro y Cortizo. Este grupo de empresarios fundaron el grupo exportador de Xalapa con mayor influencia en el Estado (ECAXA), también intervinieron en la fundación de la Asociación Mexicana de Exportadores de Café (AMEC).

6 RENARD (1999).

7 VÁZQUEZ (1895).

8 PONCE DE LEÓN (1875).

9 SOTOMAYOR (1875).

10 ROMERO (1875).

11 CAMPOS (2010).

Tabla 1. Beneficiadores del grupo exportador Xalapa-Coatepec (1966)

Propietarios	Nacionalidad	Tipo	Localización
Justo Fernández y Cía.	Española	Beneficio Seco	Las Ánimas, Xalapa
Mario Piñero y Cía. S.A.	Española	Beneficio Seco	Ávila Camacho 175
Carlos Piñero y Cía. S.A.	Española	Beneficio Seco	Adolfo Ruiz Cortines s/n
José y Manuel Piñero	Española	Beneficio Seco	San José, Xalapa
Don José Grayeb	Sirio-Líbanes	Beneficio Seco	Xalapa
Antonio Martínez y Cía.	Mexicana	Beneficio Mixto	Teocelo
Fernando Paseiro y Cortizo	Española	Beneficio Seco	Coatepec
Rafael Sánchez	Española	Beneficio húmedo	Xalapa
Antonio Murrieta	Española	Beneficio húmedo	Coatepec
Edmundo Monje	Mexicana	Beneficio húmedo	Coatepec
Hermanos Torres	Mexicana	Beneficio húmedo	Coatepec
Rafael Quiroz	Española	Beneficio húmedo	Coatepec
Antonio M. Quirasco	Mexicana	Beneficio húmedo	Coatepec
Juan E. Martínez y Sucesores	Mexicana	Beneficio húmedo	Coatepec

Fuentes: Elaborado a partir del *Censo Nacional de Beneficios de Café. Primer Sector*. Xalapa, Veracruz: Instituto Mexicano del Café, 1966.

En 1966 la cifra de las empresas exportadoras de Xalapa-Coatepec en Veracruz habían aumentado. Las sociedades comerciales fundadas en los años cincuenta se consolidaron y reafirmaron el papel de una importante élite empresarial que llevaba el timón de las exportaciones mexicanas. Muchos de estos empresarios introdujeron desde 1970 importantes innovaciones en sus industrias, como el caso de la empresa Mario Piñero y Cía., con automatización para la selección de los cafés por tamaño y color¹². A este grupo empresarial se unieron otros en crecimiento y de regiones y zonas aledañas, hasta que llegaron al número de cuarenta (40) que beneficiaban y exportaban café. Empresas como «Bola de Oro» en Coatepec, dirigida por la Señora Rosa Fernández de Falcón, aparece con sucursal en el Municipio Emiliano Zapata y la empresa «Fernando Paseiro y Cortizo», con sucursal en Vega de Alatorre. Este hecho muestra la importancia de la fase agrícola dentro del complejo agroindustrial cafetalero que conforman estas grandes unidades exportadoras.

Tabla 2.- Exportadores de café en el Primer Sector, Estado de Veracruz (1966)

Nº	Municipios	Cantidad de exportadores
1	Xalapa	10
2	Coatepec	7
3	Teocelo	1
4	Emiliano Zapata	1

¹² La industria beneficiadora *Mario Piñero y Compañía*, se erigió una de las más modernas de los años ochenta en la región de Xalapa, dotada de tres máquinas clasificadoras eléctricas, modelo 348301, tipo B-350. Estas máquinas eran totalmente automáticas diseñadas para procesar, rápida y efectivamente, los granos fluidos que requieren selección o clasificación, con el objeto de obtener un café aceptable, de color uniforme, que derivó en la marca: café de *altura San Bruno*.

5	Huatusco	2
6	Ixhuatlán	1
7	Fortín	3
8	Córdoba	4
9	Ixtaczoquitlán	2
10	Orizaba	1
11	Atoyac	1
12	Tezonapa	1
13	Juchique de Ferrer	1
14	Vega de Alatorre	1
15	Tlapacoyan	3
16	Huautla de Jiménez	1
	Total	40

Fuente: Inmecafé, 1966. *Censo Nacional de Beneficios de Café. Primer Sector*.
Xalapa, Veracruz: Instituto Mexicano del Café.

Xalapa-Coatepec se transforma en el centro industrial y comercial de café más importante de Veracruz y entre los primeros de México. Con importantes conexiones por carreteras, ferrocarril, caminos, terracerías que conectan a la Ciudad capital del Estado con el Puerto de Veracruz y las diferentes regiones y áreas cafetaleras, la convierten en el centro económico-político del café. Estas condiciones hicieron que el ejecutivo federal, en coordinación con la dirección del Inmecafé, decidieron trasladar la sede del Instituto Mexicano del Café a la Ciudad de Xalapa, lo que terminó de consolidar el papel económico de este enclave cafetalero, en el que se produce una fuerte articulación entre empresarios- beneficiadores-exportadores, el Instituto y el poder ejecutivo del Estado y el gobierno central.

Los cambios en la estructura agraria y el reparto de tierras que se desarrolló desde los inicios de la Revolución Mexicana (1910-1920), abrieron la posibilidad de una mayor participación de los mexicanos en el cultivo y el beneficio del café. La propiedad ejidal y comunal ha sido una de las innovaciones más importantes que construyó el derecho agrario mexicano y, con ello, el acceso al recurso tierra de una vasta población del campo. La desestructuración de las haciendas y la liberación del mercado de tierra también dio lugar a la propiedad de tipo minifundista, sustentada por las explotaciones familiares.

Entre 1962-1965, se contabilizaron unas 40. 200 plantaciones, las cuales abarcan en total 285.000 hectáreas. De ellas, el 87 % eran pequeñas propiedades. Las plantaciones con 11 y hasta 50 hectáreas eran consideradas medianas, representan el 10 % y aportan el 27 % de la producción; mientras que las propiedades de más de 50 hectáreas, es decir, las grandes propiedades, representaban el 3% y aportan el 36 % de la cosecha»¹³.

Tabla 3. Tamaño de las plantaciones cafetaleras por hectáreas (1966)

PLANTACIONES			TOTAL		PRODUCCIÓN		RENDIMIENTOS	
Hectáreas	Nº de cafetales	%	Media Hectáreas	Hectáreas	%	Miles de Sacos	%	Sacos Hectáreas
Menos de 5	25.000	62	3,0	775.000	26	400	13	5,3
5-10	10.000	25	7,0	70.000	25	700	24	10,0

13 INMECAFÉ (1967), pp. 7-8.

11-50	4.000	10	17,0	68.000	24	820	27	12,1
Más de 50	1.200	3	60,0	72.000	25	1.080	36	15,0
Total	40.200	100		285.000	100	3.000	100	

Fuente: Inmecafé. 1967. *Información sobre los aspectos pertinentes de carácter prioritario del café en México*. Informe socioeconómico, Londres: Organización Internacional del Café. p. 7.

El reparto agrario en México transformó la estructura agraria del tipo hacendaria y dio paso a un nuevo sistema de relaciones sociales de producción, pues facilitó el acceso al recurso tierra y permitió consolidar la pequeña y mediana propiedad minifundista, a la vez que reforzó el sistema ejidal o propiedad comunal. Como resultado una mayor participación de las unidades productivas familiares del café. En 1984 se calculó por el Instituto que unas 100 mil familias mexicanas vivían del cultivo del café¹⁴.

LA CENTRALIDAD DE LA POLÍTICA ESTATAL MEXICANA SOBRE EL CAFÉ. EL INSTITUTO MEXICANO DEL CAFÉ Y SU RELACIÓN CON LOS DIFERENTES ACTORES ECONÓMICOS (1958-1989)

Los primeros aprovechamientos con empresas estatales que realizó el gobierno de la cafecultura mexicana y su articulación con el entorno internacional se produjeron a partir del periodo de gobierno de Lázaro Cárdenas. La creación de varios organismos internacionales como la Federación Cafetalera de América (FEDECAME), impulsada por México y varias naciones productoras de café (1945), permitieron unir voluntades y concertar varios acuerdos, entre ellos el Convenio Internacional del Café (1958), que dio lugar al mercado internacional regulado del café y a fijar cuotas para los países productores.

Este hecho aceleró la participación estatal en el sector y la creación del Instituto Mexicano del Café (Inmecafé). La apertura del Instituto Mexicano del Café, en 1958, significó un salto cualitativo y cuantitativo en la consolidación del sector público del café al acercar las acciones y programas a las diferentes regiones y sectores cafetaleros. El Instituto desarrolló un proceso para concientizar a los caficultores de los problemas que afectan a la cafecultura mexicana y la participación de estos en su solución y la necesidad del uso de los recursos puestos a su disposición de forma racional. Con este objetivo se diseñaron modelos de resolución de problemas; entre ellos, la de adquirir insumos, bienes de capital y servicios requeridos por la comunidad. La idea del Instituto era intensificar los esfuerzos para lograr café cada vez mejor preparado ante las exigencias de los consumidores en el mercado internacional pues necesitaba enviar, al mercado de exportación, un café con mayor grado de industrialización para dar valor agregado a este.

Según la planeación de este periodo, se trataba de fomentar el sector agropecuario para poder alcanzar, en 1976, mayores volúmenes de materias primas exportables como el café. De forma proyectiva se esperaba alcanzar unas 120 mil toneladas de café para la exportación. El gobierno había destinado 25.000 millones de pesos para mejorar programas agrícolas en este sexenio.¹⁵ El Inmecafé se benefició con partidas de este presupuesto y aumentó su campo de acción en los territorios. Por medio de la formación de Unidades Económicas de Producción y Comercialización (UEPC) se les ofrecían créditos a los productores con anticipos a la cosecha, la cual debía ser vendida al Instituto para que así participara directamente en la

¹⁴ NOLASCO (1985), p. 37.

¹⁵ COLECTIVO DE AUTORES (1985), p. 58.

comercialización desde las propias regiones productoras y presentar, entonces, una competencia para los comercializadores privados.

La creación de las Unidades Económicas de Producción y Comercialización (UEPC) contribuyó a un incremento de la producción y permitió, al Instituto, exportar grandes volúmenes, lo cual se manifestó durante las décadas de 1970 y 1980. El grado de participación del Inmecafé en las exportaciones totales de café alcanzó su máximo índice en el ciclo 1982-1983, cuando comercializó más del 40% de las exportaciones del grano, al promediar el 33% en esa década.¹⁶

Figura 1. Mapa cafetero de México (1985)



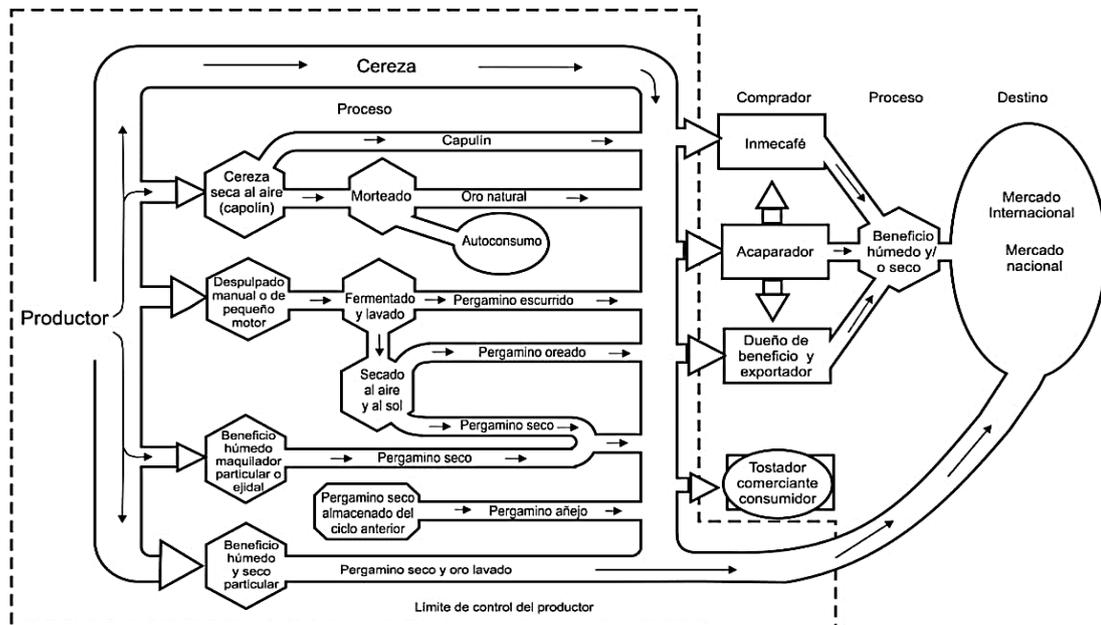
Fuente: *Revista Economía Cafetalera* (agosto de 1985), v. 18 (8), p. 4.

Las diversas estructuras agrarias y los diferentes tipos de sistemas de cultivo en el café condicionaron la forma en que se tejieron las relaciones entre el Estado y los cultivadores. Esta relación no fue homogénea pues estuvo matizada por el predominio de dos tipos de propiedad: la privada y la ejidal de tipo colectivo. Esta última forma de propiedad, basada en una organización colectiva, reunía las condiciones para un desarrollo autónomo y sustentable del café. Los ejidos tuvieron la posibilidad, no solo de ocuparse del cultivo, sino también de disponer de la industria beneficiadora de café, que conquistó un lugar importante dentro de la cadena productiva y comercial del grano. Por ejemplo, el sistema de organización colectiva del ejido «11 de abril», ubicado en el municipio de Unión Juárez, a unos treinta kilómetros al sureste de Tapachula, permitió que los ejidatarios, con apoyo del banco, compraron la finca San Jerónimo y la planta beneficiadora de café en tres millones de pesos. A esto se unió la

¹⁶ AKAKI (2013), pp.159-199.

autorización del Instituto de aumentar su producción de 1,500 quintales a 8,000 quintales en 1973.¹⁷ Los expertos del Inmecafé consideraban que los ejidatarios, en zonas de agricultura comercial, eran tan eficientes como los grandes empresarios privados cuando la ley les había permitido crear sólidas organizaciones de representación y apoyo productivo.¹⁸

Figura 2. - Beneficio y comercialización de café



Fuente: Nolasco, M. *La producción cafetalera en México, 1977-1988*. Instituto de investigaciones antropológicas. 1992. p. 87.

El entramado comercial y productivo del café en México del periodo regulado por el sistema de cuotas (1958-1989), analizado por Nolasco (1992) y un grupo de investigadores, explica que la multiplicidad de la propiedad, los tipos de beneficios agroindustriales y la forma de comercialización de café se sustentó en diferentes actores que participan en el negocio del café en este periodo. Según esta autora los compradores de café en México se pueden sintetizar en cuatro conjuntos: el Inmecafé, los acaparadores locales y regionales autóctonos, los dueños de los grandes beneficios (que son a la vez también los grandes exportadores) y, finalmente, la venta directa a tostadores y comerciantes en el mercado nacional¹⁹. Como era obvio en esta etapa, los dueños de los grandes beneficios ocupaban un lugar importante en la red comercial del café. En el caso de Xalapa, el grupo de empresarios denominado por la literatura y la prensa de la época, grupo exportador de Xalapa, jugó un papel relevante desde los años 40 y en la etapa del Inmecafé.

17 CARBALLO (1973), pp. 28-30.

18 ALCÁNTARA (2007), pp. 79-100.

19 NOLASCO (1992), p. 87.

LOS CONFLICTOS ENTRE EL INSTITUTO MEXICANO DEL CAFÉ Y LOS PRODUCTORES. EL FIN DEL MODELO DE INTERVENCIÓN ESTATAL (1982-1989)

Entre 1982 y 1985 comenzaron a aflorar los conflictos más grandes entre el Instituto, empresarios exportadores, los Bancos y los productores cafetaleros. Para la cosecha 85-86 el Instituto, en coordinación con la Secretaría de Agricultura, planificó establecer una cuota fija sin recuento del 60 % de las exportaciones. Todos los representantes del sector cafetalero, excluyendo al Inmecafé se opusieron, abiertamente, a dicha propuesta. En los finales de los 80 una combinación de situaciones derivada de la caída abrupta de los precios del café, no atender la estrategia dinámica de la planeación fiscal financiera dentro de la empresa por parte una nueva generación de directivos, especulación y sobrepasar el umbral de los activos de respaldo bancario, motivaron la quiebra de varias de las empresas exportadoras de café en Xalapa.

El presupuesto y el pago por las ventas de café a los productores en la etapa regulada del sistema de cuotas fueron unos de los aspectos de mayor conflicto entre los cafetaleros y el Instituto Mexicano del Café (Inmecafé). Los nexos entre la economía y la política, entre el mercado y el Estado en México, relacionados con utilización de los fondos públicos han sido, históricamente, temas de crítica y de disputa política. En 1982 los productores cafetaleros del Estado de Veracruz se organizaron y aumentaron una escalada de manifestaciones y lograron que en junio de este mismo año el Inmecafé aumentara los precios de compras por kilogramos de café a todos los productores del país²⁰.

Para 1982 el Instituto ya no estaba dando el dinero adecuado que correspondía a los productores de café, eso propició que los cafetaleros se levantarán en protesta, y creó un gran movimiento de más de 12 000 campesinos que tomaron la plaza Lerdo en Xalapa. Es así, como empieza a crearse la gran confrontación; por un lado, el Instituto del café y por el otro, los productores exigiendo precios y pagos justos²¹.

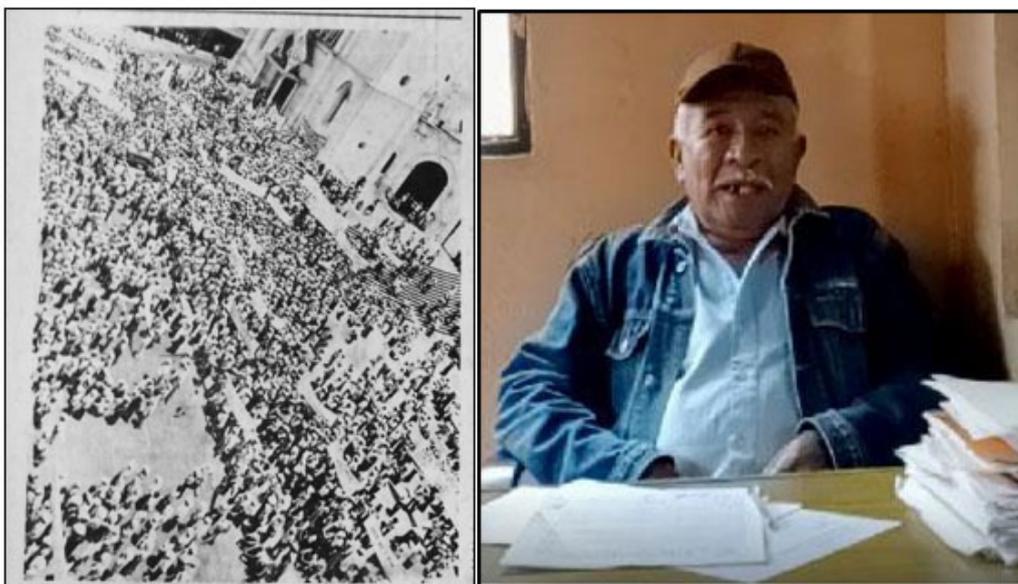


Figura 3. Manifestación de los cafetaleros veracruzanos en la Plaza Lerdo, año 1982 (izq.). Fuente: *Diario Xalpa*. Y Cirilo Elotlán Díaz, Titular del Consejo Regional del Café de Coatepec, Veracruz (der).

20 OLVERA (1982), pp. 2-6.

21 ELOTLÁN (2022).

Para Cirilo Elotlán Díaz, Titular del Consejo Regional del Café de Coatepec, Veracruz, la llegada a la presidencia Carlos Salinas de Gortari en 1988 dio lugar a que acontecieran dos situaciones: por una parte, los productores exigían la desaparición del Inmecafé, y por otra, la llegada del salinismo. Este político toma la palabra de los productores porque en ese momento también, a nivel mundial, ya estaban entrando en vigor las políticas neoliberales y, en consecuencia, el libre mercado. A Carlos Salinas de Gortari le vino como anillo al dedo la solicitud de los productores de dismantelar el Inmecafé, y rápidamente lo liquidó en los primeros años de su gobierno. Esto trajo como consecuencia el rompimiento brutal entre los productores y el mercado, entre la política del Estado y los cafetaleros, pues en este periodo los productores no sabían exportar y la mayoría no sabía procesar su café, únicamente el productor sabía sembrar. Salinas de Gortari, para tranquilizar a la gente, crea una cortina de humo, articulando un programa que se llamó «el Programa de Solidaridad», dio préstamos, dádivas a los productores para que siguieran trabajando el campo. El gran error aquí fue, realmente, de los productores, porque no supieron encauzar bien la petición; ellos dijeron desaparición del Instituto de café, cuando debió demandarse una reestructuración del Inmecafé, definir dónde estaban los focos rojos de corrupción y tratar de encauzar la institución, pero no fue así.²²

La decisión del gobierno mexicano encabezada por el presidente Carlos Salinas de Gortari de dismantelar el Inmecafé y retirarse de la Organización Internacional del Café en 1988, unido a la caída del precio de café de 1.40 dólares a 0.32 centavos dólares, produjo la parálisis de la producción y comercialización del grano en México; la élite cafetalera de Xalapa se fue desarticulando y perdiendo su hegemonía en el sistema Estado. Solo un grupo familiar obtuvo el privilegio de las concesiones de cafeterías en el Estado de Veracruz: «Café Don Justo» y «Café Bola de Oro». La fuerte alianza entre las familias del clan cafetalero Fernández-Ávila Camacho con la firma comercial Chedraui, possibilitó también que estas pudieran reorientarse en el sector inmobiliario, supermercados, gasolineras y los negocios en las empresas hípcas. En 1992, Justo Fernández adquiere, por licitación pública, los terrenos del antiguo beneficio de café «Las Ánimas» y continúa hasta 1996 con la dirección del hipódromo de Xalapa hasta perder sus derechos²³.

Este hecho muestra cómo los representantes de la riqueza no ejercen su poder, solamente a través del poder económico, sino que también se hacen acompañar de canales de influencia política y lazos familiares. Los flujos de transacciones entre la política y la economía se convierten en una de las características más sobresalientes de la élite cafetalera de Xalapa entre los años 1970 y los 80. Sin embargo, para finales del noventa el tradicional grupo cafetalero xalapeño había perdido terreno y cesado en la «captura del Estado», en Veracruz.

La política pública del salinismo, sustentada en el Programa Nacional de Solidaridad, que potenciaba el crédito de forma individual y que partía de la tesis de *Laissez Faire* de la búsqueda de beneficio individual como fórmula para encontrar el beneficio colectivo, no tuvo los resultados esperados. La desincorporación del Inmecafé ocasionó una desorganización productiva de los agentes económicos y propició la concentración del negocio, tanto de exportación como doméstico, en muy pocas empresas -no más de diez- fundamentalmente transnacionales, que operaban, hábilmente, en la Bolsa de Valores de New York sobre el café, azúcar y cacao, de modo que, cuando hay niveles altos de cotización, el beneficio no llega a los productores, y cuando los indicadores son bajos, estos cargan con el peso de sus efectos adversos; es decir, de los 4 millones 800 mil sacos de 60 kilogramos de la cosecha 97/98, aproximadamente el 80%, se exportó y el resto se destinó a un mercado interno sumamente estrecho.

22 ELOTLÁN (2022).

23 CAMPOS (2010), p.116.

Las ventajas que supuso la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) no cambió la situación para los caficultores del sector social, a pesar de que Estados Unidos es uno de los países consumidores que ofrece mejores precios por los cafés especialidad. En consecuencia, es posible establecer una relación fija de compra/venta entre México y Estados Unidos; sin embargo, no se han concertado acciones al respecto. De igual manera sigue existiendo una inadecuada preparación del café de acuerdo con las normas internacionales y falta de acceso para los caficultores obtener apoyo y recursos financieros que permitan mejorar la infraestructura de sus unidades productivas.

El fin del mercado regulado se encontró con una euforia sin restricciones que llevó a mayores volúmenes de producción asociados a menores ingresos por exportaciones. Desafortunadamente, las distorsiones existentes no permitieron una transferencia eficiente de dichos beneficios a los consumidores. En los extremos de la cadena del café, alguien diferente al productor y al consumidor, fue capaz de capturar la mayor parte del crecimiento del margen asociado a la mayor producción. Ciertamente, la crisis nos enseñó que, en ausencia de políticas deliberadas, hay una significativa distribución asimétrica de las ganancias de productividad logradas a costa de inmensos sacrificios por parte de los caficultores²⁴.

De forma general, se ha podido comprobar que la política social en el sector cafetalero ha recibido el impacto de las crisis políticas y económicas vividas en los últimos años en México. El modelo económico neoliberal puso mayor énfasis en el capital privado y la apertura de mercados internacionales en detrimento del fortalecimiento de las economías locales. Por tanto, se ha observado que la caída estrepitosa de los precios del café trajo como resultado el abandono de los cafetales por parte de un número importante de productores, los cuales no tenían recursos para las tareas de fertilización, combate a las plagas ni para el control de la sombra y la renovación de los cafetos.

Los vacíos dejados por la desaparición del Inmecafé, fueron ocupados por corporaciones transnacionales de exportación que llegaron con créditos en dólares en determinadas zonas, donde ninguna institución financiera del país otorgaba préstamos. Inicialmente dedicadas a acopiar el café, estas corporaciones se han visto orilladas, ante la ausencia de una institución pública que organizara el sector y para asegurar su abasto de café en cantidad y calidad, a remontar la cadena hasta la etapa de la producción, a refaccionar y organizar a los grupos de pequeños y medianos productores, y a crear sus propios viveros y laboratorios de investigación²⁵.

Solo recientemente, las iniciativas endógenas que surgen desde cada territorio están impulsando un desarrollo autosostenido de varias zonas cafetaleras en Veracruz, pero estas han de relacionarse, necesariamente, con políticas nacionales o subnacionales que inciden directamente en las dinámicas territoriales. A diferencias de otros países productores como Colombia, Brasil y Costa Rica, el gobierno mexicano continúa demorando la aprobación de una «Ley para el Café y un organismo que permita atender mejor las demandas de los cafetaleros, pero el gobierno de la Cuarta Transformación que encabeza Andrés Manuel López Obrador todavía es omiso a escuchar las voces del sector cafetero mexicano»²⁶.

24 ARIAS (2016).

25 RENARD & LARROA (2017).

26 ARCOS (2022).

FUENTES PRIMARIAS

ELOTLÁN, C. 2022. *Entrevista a Cirilo Elotlán Díaz. Titular del Consejo Regional del Café de Coatepec, Veracruz.* (04 de 07).

BIBLIOGRAFÍA

- ALCÁNTARA, C. (2007). «Ensayo sobre los obstáculos al desarrollo rural en México». *Retrospectiva y prospectiva. Desacatos. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 25, pp. 79-100.
- ARCOS, D. (16 de noviembre de 2022). «Cae el precio del café de manera histórica». *Crónica de Xalapa*, pp. 1-2.
- ARIAS, R. A. M. (2016). *Incidencia de la baja productividad cafetera en las familias en el área rural del Corregimiento de Altagracia del Municipio de Pereira* (Doctoral disertación, Universidad Tecnológica de Pereira. Facultad de Ciencias de la Educación. Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario).
- CAMPOS, R. (2010). *Justos como fue. Justo F. Fernández López*. México, D.F.: Editorial Las Ánimas.
- CARBALLO, M. A. (1973). «Organización para la producción: el ejido 11 de abril». *Boletín El Café Mexicano*, pp. 28-30.
- CARMAGNANI, M. (1994). *Estado y Mercado. La economía pública del liberalismo mexicano, 1850-1911*. México, D.F.: Fideicomiso Historia de las Américas, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica.
- CENSO NACIONAL DE BENEFICIOS DE CAFÉ (1966). *Primer Sector*. Xalapa, Veracruz: Instituto Mexicano del Café.
- CENTENO, M. M. R. (2004). «Fiscalidad y café mexicano. El porfiriato y sus estrategias de fomento económico para la producción y comercialización del grano (1870-1910)». *Historia Mexicana*, pp. 93-128.
- COLECTIVO DE AUTORES (1985). *Antología de la planeación en México (1975-1985) Volumen 4*. México, D.F.: Fondo de la Cultura Económica.
- ELOTLAN (1967). *Información sobre aspectos pertinentes de carácter prioritario del café en México*. Informe socioeconómico. Londres: Organización Internacional del Café.
- MACIP RÍOS, R. F. (2005). *Somos un país de peones: Café, crisis y estado neoliberal en el centro de Veracruz*. México.
- NOLASCO, M. (1985). *Café y Sociedad en México*. México, D.F.: Centro de Ecodesarrollo.
- NOLASCO, M. (1992). *La producción cafetalera en México, 1977-1988*. México, D.F.: Instituto de Investigaciones Antropológicas.
- OLVERA, A. (1982). «Cronología de una lucha». *Revista Cambio*, pp. 2-6.
- PÉREZ AKAKI, P. (2013). «Los siglos XIX y XX en la cafeticultura nacional: de la bonanza a la crisis del grano de oro mexicano». *Revista de Historia (Heredia)*, núm. 67, pp. 1159-1199.
- PONCE DE LEÓN, M. (1875). «El Cultivo de café en Soconusco». MATÍAS, R. *Cultivo del café en la Costa Meridional de Chiapas*. México, D.F.: Imprenta del Gobierno Mexicano, pp. 218-219.
- ROMERO, M. (1875). *Cultivo del café en la Costa Meridional de Chiapas*. México, D.F.: Imprenta del Gobierno Mexicano.
- RENARD HUBERT, M. C. y LARROA, R. M. (2017). «Política pública y sustentabilidad de los territorios cafetaleros en tiempos de roya: Chiapas y Veracruz». *Estudios Latinoamericanos*,

núm. 40, pp. 95-113.

- RENARD M.C. (1999). *La regulación del mercado internacional del café: Una perspectiva histórica. In Los intersticios de la globalización: un label «Max Havelaar» para los pequeños productores de café.* México, D.F.: Centro de Estudios Mexicanos.
- ROMERO, M. (1875). «El Cultivo del café en Coatepec». ROMERO, M. *Cultivo del café en la Costa Meridional de Chiapas.* México, D.F.: Imprenta del Gobierno Mexicano, pp. 233-237.
- SOTOMAYOR, J. (1875). «El Cultivo del café en Coatepec». ROMERO, M. *Cultivo del café en la Costa Meridional de Chiapas.* México, D.F.: Imprenta del Gobierno Mexicano, pp. 233-237.
- VÁZQUEZ, S. (1985). *Informe extraordinario de la compañía cafetalera de Córdoba.* Veracruz, México: Tipografía de A.S. del Prado, Independencia 23.
- YÚNEZ NAUDE, A. (2010). «Las transformaciones del campo y el papel de las políticas públicas: 1929-2008». *Historia económica general de México: de la Colonia a nuestros días.* México: El Colegio de México, pp. 729-755.

